



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de *Octubre* de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 173/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Renault, modelo 11 secuestrado en la causa N° 29.191, caratulada "Diaz, Ramiro Alberto S/D estafa".-

Que a su vez, se dió cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio C. 1.835.601 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca, Renault, modelo 11 con dominio C- 1.835.601.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaria del tribunal para su archivo.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (d)